

**ACTA DE SELECCIÓN**  
**CONCURSO PARA OPERADORES DE CENTROS DE DESARROLLO DE NEGOCIOS**  
**SERCOTEC - 2023, QUILLOTA**

En Santiago, a 01 de abril de 2024, y en el marco del *Concurso Público para Operadores de Centros de Desarrollo de Negocios 2023*, realizado por el Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec, se procede a informar el resultado de la *“Reunión de Ajuste y Selección de Operadores”*, de conformidad a lo establecido en Bases de Concurso, aprobadas por resolución N° 10.417, de 2023.

Para esta etapa del concurso, Sercotec dispuso una Comisión de Evaluación Técnica constituida por:

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
Ana María Hidalgo Tapia	Ejecutiva de Fomento Dirección Regional de Valparaíso
Claudia Schneeberger Mendez	Profesional de Apoyo Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios
Luis Berrios López	Profesional de Área Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios

Según las Bases que rigen el Concurso, se desarrolló un proceso de ajustes con las entidades postulantes que presentaron un mayor puntaje ponderado en el Centro de Desarrollo de Negocios correspondiente, y manifestaron asumir los acuerdos establecidos en dicho proceso, debiendo seleccionarse a los Operadores que ya completaron esta etapa.

1. Cumplida la mencionada etapa, a continuación, se indican las notas obtenidas por la entidad seleccionada conforme los criterios de evaluación establecidos:

N°	REGIÓN Y CENTRO AL QUE POSTULA	INSTITUCIÓN OFERENTE	NOTA FINAL	Cumplimiento de requisitos formales (5%)	Comportamiento Contractual Anterior (5%)	Antecedentes Financieros (5%)	Experiencia entidad postulante (10%)	Propuesta técnica, coherencia del plan de gastos y Equipo del centro (30%).			Ubicación física (25%)	Aporte de cofinanciamiento del operador (20%)
								Propuesta técnica y coherencia del plan de gastos (50%)	Perfil y Experiencia del equipo del centro (50%)	Total Sub Criterio		
1	Valparaíso-Quillota	AIEP	5.85	1.00	7.00	7.00	7.00	5.00	5.00	5.00	6.00	7.00

2. Los fundamentos de la decisión, en función de los criterios de evaluación y notas antes indicadas, para la entidad seleccionada, son los siguientes:

N°	OPERADOR SELECCIONADO	REGIÓN	CENTRO	NOTA FINAL	FUNDAMENTO
1	AIEP	Valparaíso	Quillota	5.85	<p><b>Criterio: Cumplimiento de requisitos formales.</b> La oferta obtuvo nota 1.00 porque el oferente no presentó todos los antecedentes solicitados dentro del plazo establecido. Se le solicitó complementar antecedentes en la etapa de admisibilidad y presentó rectificación de acuerdo a lo solicitado.</p> <p><b>Criterio: Comportamiento contractual anterior.</b> La oferta obtuvo nota 7.00 porque el oferente no se le han aplicado sanciones por faltas menos graves, graves o gravísimas durante los últimos cinco años, en la región a la que postula, conforme al registro consolidado de la Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios de Sercotec.</p> <p><b>Criterio: Antecedentes Financieros del oferente.</b> La oferta obtuvo nota 7.0 como nota ponderada del criterio dado que:</p>

				<p>- Nota del indicador de liquidez: 7.0 dado que la liquidez de la institución corresponde a 2.33, siendo esta mayor a 2 veces para hacer frente a sus Obligaciones Financieras en el corto plazo.</p> <p>- Nota relación Deuda Patrimonio: 7.0 dado que el endeudamiento de la institución corresponde a 0.92, siendo esto inferior a 1 en su relación deuda Patrimonio.</p> <p><b>Criterio: Experiencia entidad postulante.</b></p> <p>La oferta obtuvo 7.00 nota, porque presenta más de 8 proyectos relevantes y similares en los últimos 3 años, los cuales se detallan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● CORFO- Ejecutor Proyecto VIRALIZA Formación y Eventos "Emprendimiento" Antofagasta, Ejecutor proyecto Viraliza i+e Crea Emprende Mujer Antofagasta: formación metodológica para emprendimientos dinámicos para mujeres senior y pre-senior, Ejecutor proyecto Innova y Emprende Estudiante del Maule, Ejecutor Proyecto Turismo Sostenible para la Cuenca del Lago Llanquihue y Cochamó, 2024</li> <li>● Comité De Desarrollo Productivo Regional De Antofagasta, 2024</li> <li>● Operador de Centros de Negocios (2020-2025)</li> <li>● Asesoría Especializada para clientes del Centros de desarrollo de Negocios,2020</li> <li>● ONU Mujeres - Implementación Programa Tu Oportunidad,2022</li> <li>● Centro de Negocios SERCOTEC (Quillota, Rancagua, San Pedro de Atacama y puerto varas) 2020-2025</li> <li>● Innova Fosis 2021 - Ejecutor de Proyecto Plan de Desarrollo Sostenible Local para micro productos isla Quehui</li> <li>● Fundación Patagonia Compassion - Coejecutor proyecto junto a ONG Patagonia Compassion en proyecto Centro Comunitario de Emprendimiento Agrícola Makueni, 2022</li> <li>● CORFO-MINEDUC - Proyecto para la implementación del Plan de Fortalecimiento y Sistematización de la Vinculación, innovación y transferencia tecnológica (iTT) de AIEP, 2022-2023</li> <li>● Zenit- Plataforma para la formación de emprendimientos innovadores que respondan a los desafíos socio-productivos de la región de O'Higgins y Maule. 2023</li> <li>● Club de Innovación- Torneo de estudiantes de educación superior para el desarrollo de soluciones al desafío de eficiencia hídrica en agricultura y uso de agua potable regional, 2023</li> <li>● Granular - Coejecutor en proyecto Viraliza Formación Emprendedores, 2024</li> </ul> <p><b>Criterio: Propuesta técnica y Equipo propuesto para el centro (perfil y experiencia).</b></p> <p><b>Factor Propuesta técnica y coherencia del plan de gastos.</b></p> <p>La oferta obtuvo 6.0 puntos totales, cuya nota es 5.00.</p> <p>La oferta CUMPLE con 5 elementos de los 7 elementos que componen el criterio:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Elemento 1: Metodología de trabajo.</b> Cumple con lo solicitado. Los servicios a desarrollar son: la metodología implementada presenta una segmentación de clientes clara y completa. En su estrategia de despliegue territorial, se aborda la inclusión de todos los tipos de clientes, así como la penetración en los nuevos segmentos N2, N3 y cooperativas. Se considera tanto una estrategia regional de desarrollo como los Planes de Desarrollo Comunal (PLADECO) de las 10 comunas que abarcan el territorio. Además, en la segmentación se contemplan dos niveles de cooperativas. Se identifican brechas y se recurre a los</li> </ol>
--	--	--	--	---

				<p>servicios de un centro de negocios para intervenir, definiendo también la forma de atención y los perfiles de asesores según el tipo de cliente. Finalmente, se tienen en cuenta los enfoques históricos de trabajo del modelo de Centros de Sustentabilidad y Digitalización.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. <b>Elemento 2: Coherencia y pertinencia de los servicios a desarrollar (asesoría y capacitación).</b> Cumple con lo solicitado. Presenta una propuesta sólida en sus servicios principales, especialmente en la asesoría, con una metodología clara que considera impactos y gestión del conocimiento. Además, diversifica la oferta por segmento de clientes, incluyendo a las cooperativas. En cuanto a la capacitación, si bien la descripción y metodología son correctas, no se observa coherencia con la estructura presupuestaria ni con la estrategia de difusión. Por último, se destaca la consideración de aspectos relacionados a servicios financieros de manera coherente al modelo.</li> <li>3. <b>Elemento 3: Despliegue territorial. ANEXO N° 2: LOCALIZACIÓN DE LOS CENTROS.</b> Cumple con lo solicitado. La propuesta contempla atención directa a través de una oficina principal en Quillota y una oficina satélite permanente en La Ligua, lo cual representa un valor adicional no solicitado en la convocatoria. Sin embargo, la propuesta se centra principalmente en los tipos de servicios a entregar, sin detallar suficientemente el plan de despliegue territorial para las dos provincias y diez comunas que se deben atender.</li> <li>4. <b>Elemento 4: Articulación, composición actores relevantes del territorio del mundo privado en su Comité Directivo (igual o superior al 60%), participación de la Academia y público del territorio. Pertinencia y relevancia de los actores claves del territorio y cómo se vincula el Centro con dichos actores.</b> Cumple con lo solicitado. La propuesta se presenta de forma conjunta, incluyendo un comité directivo que cumple con la representación de la triple hélice. Además, se observa un enfoque realista en cuanto al alcance y proyección del centro, considerando aspectos metodológicos acordes al modelo y a los requerimientos. Se destaca el análisis de las brechas de clientes, con una clara y precisa identificación y caracterización del público objetivo.</li> <li>5. <b>Elemento 6: Otros servicios del Centro, adicionales a la propuesta, que deberán ser financiados por el operador o terceros apalancados, como puntos de atención, espacio compartido, servicios pàrvulos para sala infantil, clínicas jurídicas o contables, profesionales con formación en enfoque de género y/o no discriminación, practicantes, tesis, entre otros similares.</b> Cumple con lo solicitado, ya que presentan un pool de 12 servicios adicionales entre ellos; Programa A+S (APOYO Y SERVICIO), Viaje del Emprendedor, HUB Formativo AIEP, Desafíos Innovación Abierta, entre otros, que robustecen la oferta a los clientes.</li> </ol> <p>La oferta CUMPLE PARCIALMENTE con 2 elementos de los 7 elementos que componen el criterio:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Elemento 5: Indicadores de impacto económico pertinentes y relevantes conforme al territorio en relación a la cobertura del Centro y despliegue propuesto, según indica el punto 1.7. Medición de resultados y/o desempeño.</b> Cumple parcialmente con lo solicitado. Ya que las metas presentadas deben ser coherentes a la realidad territorial de empresas, al equipo y las capacidades de un equipo respecto a los datos históricos de los Centro.</li> <li>2. <b>Elemento 7: Coherencia y pertinencia de la propuesta técnica y plan de gastos.</b> Cumple parcialmente con lo solicitado. En general, la propuesta técnica es coherente con el plan de gasto, sin embargo, el oferente propone acciones en capacitación y difusión del Centro que no están contempladas en las memorias de cálculo del presupuesto, y, además, en propuesta técnica mencionan contar con viáticos para desplazamiento del equipo de trabajo, pero no es coherente con la memoria de cálculo donde se</li> </ol>
--	--	--	--	---

				<p>indica que solo se financiará el arriendo de un vehículo, dejando sin presupuesto viáticos para desplazamientos.</p> <p><b>Factor Perfil y Experiencia del equipo del centro.</b></p> <p>La oferta obtuvo 1.00 nota, porque la coherencia y pertinencia del perfil y experiencia del equipo propuesto del centro no cumple con los perfiles de cargo y no todos tienen siete años o más de experiencia en proyectos similares en la región de Valparaíso, ya que dos de sus asesores generalistas no alcanzan los 3 años de experiencia</p> <p><b>Jefe de Centro</b> - Johany Alarcón, Ingeniero (e) en Agroindustrias con 7 años de experiencia en el territorio en actividades similares (Jefe de centro y asesor Generalista en el Centro de Quillota)</p> <p><b>Asesor Senior</b> - Luis Menay, Ingeniero en Administración de Empresas Mención Marketing con 10 años de experiencia en el territorio en actividades similares (Asesor Generalista en el Centro de Quillota y FEDEFruta)</p> <p><b>Asesor Generalista</b> - Maribel Maturana, Contador Auditor Licenciada en Comercio y Ciencias Económicas con mención en Finanzas con 1 año y 7 meses de experiencia en el territorio en actividades similares (Asesor Generalista en el Centro de Quillota)</p> <p><b>Asesor Generalista</b> - Leykon Alcaide, Administrador de empresas de turismo y cultura con 1 año de experiencia en el territorio en actividades similares (Asesor Generalista en el Centro de Quillota)</p> <p><b>Asistente Ejecutiva</b> - Jorge Carrasco, Ingeniero en Administración de Empresas con 7 años de experiencia en el territorio en actividades similares (Asistente Contable, Ejecutivo Financiero)</p> <p><b>Criterio: Ubicación física.</b> La oferta obtuvo 6.0 puntos totales, cuya nota es 6.00.</p> <p>La oferta CUMPLE con 6 elementos que componen el criterio:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>Elemento 1: Visibilidad del Centro, tanto para los clientes que ingresan a sus espacios como para potenciales clientes y usuarios que transitan en su entorno.</b> Cumple con lo solicitado. El centro se puede ver desde ambas veredas de la calle e identificar por la cenefa con el logo del centro.</li> <li><b>Elemento 2: Accesibilidad del Centro en cuanto a la posibilidad de acceder a través de locomoción colectiva cercana al lugar.</b> Cumple con lo solicitado. La ubicación en Maipú N° 552 del Centro es estratégica para el acceso de los clientes a la oficina, pues está en una calle principal donde pasa mucha locomoción colectiva y además se cuenta con estacionamiento, lo que facilita mucho el acceso.</li> <li><b>Elemento 3: Cercanía del Centro a los actores claves del territorio (Academia, Entidades Públicas, Entidades Privadas, comunidad empresarial).</b> Cumple con lo solicitado ya que se encuentra a 3 o 4 cuadras de actores locales como son la municipalidad, CORFO, espacios Cowork, Pro-Chile, Instituciones relacionadas con el Agro, Comercialización, inversionistas y empresas vinculadas a la sustentabilidad entre otros, junto a los Clientes del Centro de Negocios existentes en la región.</li> <li><b>Elemento 4: Cercanía del Centro a los principales servicios de la ciudad (tales como bancos, instituciones financieras, entre otros).</b> Cumple con lo solicitado ya que se encuentra a 2 cuadras de plaza de Armas de Quillota donde se encuentran actores financieros como Banco Estado.</li> <li><b>Elemento 5: Pertinencia del precio de mercado.</b> Cumple con lo solicitado. El canon de arriendo propuesto del Centro principal es de 37.3 UF, lo que es menor al canon de arriendo promedio de un inmueble similar en el sector donde se ubicará el Centro principal (68 UF).</li> </ol>
--	--	--	--	---

					<p>6. <b>Elemento 6: Elementos adicionales, tales como: Ubicación estratégica.</b> Cumple con lo solicitado, ya que propone un satélite de atención periódica en Casa Blanca, además de atención remota en la isla de Juan Fernández para clientes que lo requieran.</p> <p>Si bien la oferta cumple con la totalidad de los elementos, no cumple de manera destacada en los aspectos mencionados.</p> <p><b>Criterio: Pertinencia de los aportes.</b> Nota 7.00 dado que la propuesta económica presenta un aporte de cofinanciamiento de un 51.39% superior al 30% del costo total de ejecución del Centro, de este contempla un 5.33% de aporte pecuniario.</p>
--	--	--	--	--	--

1. Conjuntamente, en caso que la entidad seleccionada no concrete la formalización, o se ponga término anticipado al convenio, deberá concursarse nuevamente toda vez que se presentó solo una propuesta admisible al llamado a concurso público.

Para constancia, firman:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ana María Hidalgo Tapia	Ejecutiva de Fomento Dirección Regional de Valparaíso	
Claudia Schneeberger Mendez	Profesional de Apoyo Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios	
Luis Berrios López	Profesional de Área Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios	